



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 31 de diciembre del 2015

En virtud que por ministerio de ley, según lo establecen los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con el artículo 55 de la Constitución Política del Estado, la vicepresidencia de la Junta de Gobierno y Administración corresponde al coordinador del grupo parlamentario que conforma la primera minoría, se reconoce al diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco como vicepresidente de la Junta de Gobierno y Administración y simultáneamente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche, a efecto de que ambos órganos legislativos permanezcan integrados para el cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Así lo afirmó el diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Diputación Permanente, durante la segunda sesión del actual periodo de receso constitucional de la LXII Legislatura, efectuada este jueves, dando instrucciones para citar al nuevo coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional para que concurra a rendir la protesta de ley, en la sesión de la Permanente que tendrá lugar el día 8 de enero del 2016 a las 12:00 horas, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.

Lo anterior, luego de que en el punto de correspondencia fuera leído un escrito remitido por la licenciada Yolanda Guadalupe Valladares Valle, presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, relativo a su nueva coordinación parlamentaria.

Finalmente se instruyó a la primera secretaria de la Permanente para que formule la minuta de acuerdo que corresponda para dar a conocer la nueva integración de la Junta de Gobierno y Administración, acuerdo que surtirá efectos a partir del día 8 de enero del 2016, previa protesta de ley, y reforma en lo conducente el Acuerdo número 2 de fecha 2 de octubre del 2015.

Como parte de los trabajos agendados para la sesión de este jueves, se dio lectura a una minuta de proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, así como a dos iniciativas del Ejecutivo del Estado, la primera por la que

solicita autorizar a los municipios gestionar o contratar uno o varios créditos o empréstitos, y la segunda para declarar el año 2016 como “Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche” .

Por otra parte, se dio segunda lectura a una propuesta de punto de acuerdo para exhortar conjuntamente a las instancias correspondientes del Ejecutivo federal, Ejecutivo del Estado y al Ayuntamiento del Municipio de Champotón, para que se cree el Comité de Festejos del Quincentenario de la Bahía de la Mala Pelea, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

En asuntos generales el diputado Ramón Méndez Lanz dijo que estamos ante una nueva etapa de la vida política del Estado, donde las brechas de las improvisaciones están canceladas; y donde los caminos para un nuevo horizonte de crecimiento están abiertos. “Los campechanos tenemos en nuestras manos la construcción de nuestro propio destino” , afirmó.

Son tiempos, añadió, de pluralidad en las opiniones y de unidad en las acciones; de respeto y de colaboración entre actores políticos, representantes sociales y agentes económicos; de tranquilidad social y de dedicación al trabajo; de retos colectivos y logros a favor de Campeche. Y el Congreso del Estado seguramente será parte fundamental de lo que viene, parte esencial de la transformación del Estado.

Más adelante, destacó: “Hoy reafirmo mi reconocimiento al trabajo legislativo de los diputados de Acción Nacional, de Morena, del PRD, de Nueva Alianza, del Verde Ecologista y del PRI. Gracias a todos por su voluntad política y por enriquecer la vida legislativa y la labor parlamentaria. Estoy seguro que esta Legislatura, con la participación y contribución de todos, dejará su propia huella de buenos resultados para Campeche” .

Y en nombre del Congreso del Estado, el diputado Méndez Lanz envió a todos los campechanos “un mensaje nutrido de nuestros mejores deseos para el nuevo año, que el 2016 sea un extraordinario año para Campeche, a partir de lo que juntos podemos lograr; deseamos que el optimismo que suele acompañar cada nuevo inicio, se convierta en logros en la casa, en la escuela, en el trabajo, en las actividades productivas, en el comercio, en las empresas; y en todo lo que signifique crecimiento para Campeche y para los campechanos. Mañana será ya un nuevo año, y será un año completo de importantes realizaciones para el Estado” .

Por último, y de acuerdo al orden del día de la sesión, también se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Zacatecas, Morelos e Hidalgo.

Será el viernes 8 de enero del año 2016 cuando se lleve a cabo la próxima

sesión de la Diputación Permanente, a las 12:00 horas.